

PROVEIN

PROVEEDORES INDUSTRIALES

**DECLARACIÓN DEL COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DE LA
CADENA DE SUMINSITRO
COM-FO-008**

08 AGOSTO 2025



FORMATO DECLARACIÓN DEL COMPROMISO DE SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO	CÓDIGO	COM-FO-008
	VERSIÓN	01
	PÁGINA	2 de 3

Compromiso:

En **PROVEIN** nos dedicamos a la comercialización, distribución, y fabricación de productos especializados y servicios para la industria en general con un alcance nacional e internacional, por lo que reconocemos el impacto que nuestra participación en la cadena de suministro de nuestros proveedores y clientes representa.

Por esto, nos comprometemos a gestionar nuestras relaciones comerciales no sólo desde una perspectiva tradicional de calidad, sino a través de la incorporación de criterios de sostenibilidad en nuestros procesos.

Con el objetivo de poder ser un referente y promotor del cumplimiento legal y normativo de estas prácticas con nuestros clientes y proveedores brindaremos a nuestro personal una capacitación en materia de sostenibilidad.

Entendemos que la implementación de estas prácticas debe ser de manera paulatina y constante para establecer una cultura de sostenibilidad que prevalezca en el tiempo y, sabiendo que esto un trabajo conjunto, estaremos apoyando el desarrollo de nuestros proveedores en materia de sostenibilidad, para de esta manera poder identificar, prevenir y mitigar los riesgos existentes en la cadena de suministro de carácter medioambiental y social.

Estamos seguros de que, con estos compromisos, podremos aumentar el valor agregado de nuestra proveeduría, aumentando la satisfacción de nuestros clientes, fomentando relaciones comerciales transparentes, sostenibles y, para reafirmar nuestro compromiso con la mejora continua de la sostenibilidad de la cadena de suministro hemos desarrollado los siguientes métricos que nos apoyen a evaluar el progreso logrado.



Compromiso de debida diligencia

En PROVEIN nos comprometemos a implementar un proceso de debida diligencia en su cadena de suministro para identificar, prevenir y mitigar los riesgos de impactos adversos en materia de:

- Medio ambiente: Contaminación, deforestación, manejo de residuos, emisiones de gases de efecto invernadero.
- Derechos humanos: Trabajo infantil, trabajo forzoso, discriminación, condiciones laborales dignas.
- Ética empresarial: Anticorrupción, antisoborno, conflictos de interés, protección de datos. Este compromiso se extiende a toda nuestra cadena de suministro, incluyendo proveedores directos e indirectos.

Objetivos de sostenibilidad:

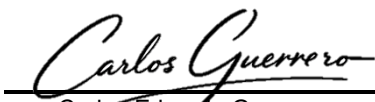
Año base: 2025 Horizonte de cumplimiento: 2026-2027

1. Capacitar al 100% del personal en materia de sostenibilidad para diciembre de 2026
2. Evaluar al 100% de los proveedores críticos (aquellos con volumen de compra superior a \$,6,000,000 MXN anuales o que suministren materiales estratégicos en promedio una vez al mes) con criterios de sostenibilidad para junio de 2027.
3. Lograr que al menos el 20% de los proveedores críticos implementen prácticas de sostenibilidad documentadas para diciembre de 2027.
4. Alcanzar que el 30% de los proveedores evaluados firmen el Código de Conducta de Proveedores para diciembre de 2026.
5. Realizar evaluaciones de riesgo de sostenibilidad al 100% de las categorías de compra críticas para marzo de 2026.



José Guadalupe Tirado Arroyo

Sistema de Gestión



Carlos Eduardo Guerrero
González

Compras Internacionales



Jesús Joel Mercado Jiménez

Gerente de Operaciones

